ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME FINAL DE LOS ASPECTOS JURIDICOS DEL PROCESO DEMÍNIMA CUANTÍA No. 4182.010.32.1.483-2024:

Conforme lo previsto en la Invitación publica y dentro del término establecido en el cronograma de este, se procede a realizar evaluación preliminar de los aspectos jurídicos de las ofertas recibidas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INARCONSTS SAS INTERVENTORÍA PTAPs GOLONDRINAS Y MONTEBELLO	INARCONST SAS	Oferta en evaluación	5/07/2024 2:12 PM	28.985.000 COP
4182.010.32.1.483-2024 INTERVENTORIA MONTEBELLO Y GOLONDRINA	CONSORCIO A&C	Oferta en evaluación	5/07/2024 1:55 PM	36.170.840 COP
UAESP MONTEBELLO Y GOLONDRINAS	ORION SAS	Oferta en evaluación	4/07/2024 5:39 PM	33.320.000 COP
GOLONDRINAS	connect business group sas	Oferta en evaluación	4/07/2024 9:34 AM	30.260.001 COP

SE PROCEDE A EVALUAR AL PRIMER OFERENTE CON PROPUESTA DE MENOR VALOR

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE No. 1		INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S	
Requisito	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**Observaciones**
CAPACIDAD JURÍDICA:			
Carta de presentación de la propuesta.	X		INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S con NIT No. 800113604-6 aporta carta de Presentación de Oferta, suscrita por el representante legal Sr. LUIS FERNANDO OBREGÓN PERDOMO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.452.509 de Yumbo – Valle.
Poder Debidamente Constituido	N/A	N/A	N/A
Certificado de existencia Y Representación Legal.	X		• Certificado De Existencia Y Representación Legal de INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS

			S.A.S con NIT No. 800113604-6, **Fecha expedición**: 02/07/2024, **Código de verificación:** 0824JGY0P6, **fecha de renovación:** 20 de marzo de 2024. **Término De Duración**: 06 DE NOVIEMBRE DE 2050. **Objeto Social:** LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. EL EJERCICIO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL Y SUS AFINES, TALES COMO CONSULTORÍA, DISEÑO, GERENCIA, INTERVENTORIA. **Capacidad para contratar:** REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS SIN LIMITE DE CUANTIA. *El tamaño de la empresa es: MICRO.*
Documento de conformación de consorcio o unión temporal	N/A	N/A	N/A
Autorización para contratar para el representante legal (si aplica)	N/A	N/A	N/A
Antecedentes Judiciales.	X		El representante legal de INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S aporta consulta en línea de antecedente penales y requerimientos con fecha 03/07/2024 en el cual se evidenció que no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Se evidencia en pantalla.
Antecedentes Disciplinarios.	X		El proponente aporta consulta en línea con certificado ordinario No. 249925208 de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S de fecha 04/07/2024 donde no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. El proponente aporta certificado

			ordinario No. 249867110 de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de LUIS FERNANDO OBREGON PERDOMO donde no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Antecedentes Fiscales	x		El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica de fecha 03/07/2024 con código de verificación 800113604624070321 3204 donde se evidencia que INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S no se encuentra reportado como responsable fiscal. El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica de fecha 03/07/2024 con código de verificación 16452509240703103148 donde se evidencia que LUIS FERNANDO OBREGON PERDOMO no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Medidas correctivas (RNMC)	X		El proponente aporto consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de fecha 03/07/2024 con registro interno de validación No. 97028784 donde se evidencia que el señor LUIS FERNANDO OBREGON no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Consulta Inhabilidad por delitos sexuales.	X		El oferente aporto certificado de inhabilidad por delitos sexuales, donde se evidencia qe no registra inhabilidad.
REDAM – Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.	x		El proponente aporto certificado de registro de deudores alimentarios morosos, donde se evidencia que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales.	x		El proponente presenta certificación para acreditar el pago de aportes a seguridad social, debidamente

			diligenciado por el representante legal de INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S.
Documento de identificación del oferente o representante legal del oferente.	X		El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía de LUIS FERNANDO OBREGON PERDOMO.
Libreta militar.	X		El señor LUIS FERNANDO OBREGON PERDOMO aporta copia de su libreta militar.
Registro Único Tributario (RUT)	X		El proponente INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S. aporta RUT, sin embargo, no se encuentra dentro de los 30 días hábiles antes del cierre, razón por la cual deben subsanar aportando el documento vigente. El proponente subsano en debida forma.
Certificación Bancaria de Cuenta de Ahorros o Cuenta Corriente - Estado Activa.	x		El proponente INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S. aporta certificación bancaria.
Compromiso Anticorrupción.	X		El proponente aporta formato 10. compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el represente legal de INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S.
Formato de Inhabilidades e incompatibilidades.	X		El proponente aporto el formato de inhabilidades e incompatibilidades diligenciado por la REPRESENTANTE LEGAL de INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONS S.A.S.
Pacto de Transparencia	x		El proponente no aporta el anexo 2 Pacto de transparencia, razón por la cual deberá subsanar aportando dicho documento. El proponente subsano en debida forma.
Factores de Desempate:			

Documento o formato de aplicación de criterio de desempate	N/A	N/A	N/A
Formato Autorización para el tratamiento de datos personales	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIONES: UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA CUMPLE POR ESTE CONCEPTO, POR ENDE, EL PROPONENTE QUEDA HABILITADO.			

EQUIPO EVALUADOR



_____
YESSICA DANIELA MILLAN MADROÑERO
Contratista